

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

MEGAPACIF S.A.

Manta.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes he procedido, en mi calidad de Gerente General, a examinar el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2.008.

La Contabilidad aplicada se ah llevado conforme a las Normas Ecuatorianas de contabilidad.

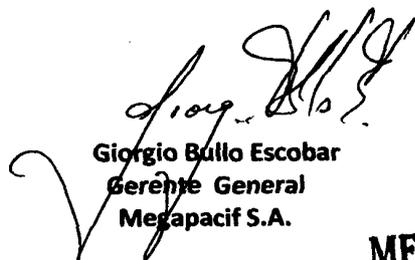
La Compañía a cumplido la mayor parte de los objetivos propuestos en el presente periodo.

La Gestión efectuada en mi Administración en el presente periodo son:

- EL Cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, asi como de las resoluciones de las Juntas General.
- Los Libros de Actas de Junta General, Libros talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- La compañía sigue gestionado en la captación de clientes para conseguir los objetivos propuestos cuando se constituyo la misma; esperamos que en próximo año se cumplan.

En consecuencia los Estados Financieros presentados de la compañía no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos por parte de la administración

Muy Atentamente,


Giorgio Bullo Escobar
Gerente General
Megapacif S.A.

MEGAPACIF S. A.

